

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020) (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación en Ciencias de la Enfermería	Salud Pública	1º	2º	6 (4T+2P)	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
• <u>D. Carlos Muñoz Bravo</u>			Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública. Despacho nº 9 del módulo prefabricado detrás de edificio principal. Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla. C/Santander 1. 52071 Melilla		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS (1)		
			Dpto. Medicir	aa Preventiva y Salud	Pública.
			Lunes: 11.30-1 Jueves: 09-13 h		
				previa mediante el co a plataforma PRADO	

Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
 Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR	
Grado en Enfermería	Grado en Fisioterapia y Grado en Terapia Ocupacional	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Concepto de salud, salud pública y enfermedad. Determinantes de salud. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención. Demografía sanitaria. Causalidad. Práctica Clínica Basada en la Evidencia. Educación para la salud: conceptos y métodos. Determinantes para la salud. Salud y Medio ambiente. Desinfección y esterilización. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Competencias genéricas transversales

- Capacidad de aprender.
- Toma de decisiones y resolución de problemas.
- Trabajo en equipo.
- Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica.

2. Competencias específicas

2.1. Cognitivas:

- Conocer los conceptos de Salud, Salud Pública, Estrategias Preventivas, Indicadores Sanitarios y Educación Sanitaria.
- Conocer los conceptos fundamentales sobre la epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, sus estrategias de prevención, así como los programas de salud que las abordan.

2.2. Procedimentales

- Ser capaz de describir y caracterizar fenómenos de Salud y Enfermedad.
- Ser capaz de interpretar y estimar parámetros epidemiológicos.
- Ser capaz de aplicar procedimientos y técnicas en el ámbito de la Salud Pública.

2.3. Actitudinales

- Integrar el concepto de Salud como bien que se puede incrementar valorando las oportunidades de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad tanto a nivel individual como colectivo.
- Asumir la necesidad de contribuir a la mejora de los conocimientos y creencias que sobre la saludenfermedad tiene la población a través de la educación sanitaria.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

• Conocer e interpretar adecuadamente los conceptos de Salud, Salud Pública, prevención de la enfermedad y



promoción de la Salud.

- Conocer y aplicar las estrategias y tareas de prevención primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria, aplicables a cualquier enfermedad en base a su historia natural.
- Identificar y diseñar estrategias de prevención y control de los principales determinantes de la salud del individuo, la familia y la comunidad.
- Prevenir y, en su caso, identificar enfermedades transmisibles actuando correctamente conforme a los programas de Salud Pública establecidos.
- Prevenir y realizar estrategias de seguimiento, control y cuidados de enfermedades no transmisibles y crónicas.
- Identificar grupos de población vulnerables, así como las principales estrategias de prevención y control de los problemas de salud que puedan presentarse en éstos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS

- **Tema 1**. Concepto de Salud y Enfermedad. La Salud y sus determinantes. Salud Pública y Comunitaria.
- **Tema 2**. Historia natural de la Enfermedad. Niveles y estrategias de prevención.

UNIDAD 2: DEMOGRAFÍA SANITARIA Y EPIDEMIOLOGÍA

- **Tema 3**. Demografía estática.
- **Tema 4**. Demografía dinámica.
- **Tema 5**. Asociaciones causales en los problemas de salud-enfermedad. Principales modelos causales.
- **Tema 6**. Práctica Clínica Basada en la Evidencia. Enfermería Basada en la Evidencia.

UNIDAD 3: EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- **Tema 7**. Conceptos generales de Educación para la Salud. Modelos, métodos y niveles de aplicación.

UNIDAD 4: DETERMINANTES DE LA SALUD

- Tema 8. El nivel de desarrollo y las clases sociales. Desigualdades socio-sanitarias y salud. Salud y migraciones.
- **Tema 9**. Alimentación, Nutrición y Salud.
- **Tema 10**. Actividad física v Salud.
- **Tema 11**. Determinantes genéticos y Salud.
- Tema 12. Contaminación abiótica y biótica del aire. Potabilización y desinfección de las aguas para el consumo humano. Residuos sanitarios
- **Tema 13**. Modelos de Sistemas Sanitarios. Sistema Sanitario Español. Atención Especializada y Atención Primaria de Salud.

UNIDAD 5: EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

- **Tema 14**. Epidemiología general. Prevención y control de las enfermedades transmisibles.
- **Tema 15**. Desinfección y Esterilización.
- **Tema 16**. Inmunizaciones preventivas (Vacunas) y Quimioprofilaxis.
- **Tema 17**. Epidemiología y prevención de las infecciones entéricas de origen alimentario: *Salmonella, Shigella, Rotavirus*, Hepatitis A y E, *Escherichia coli*, Cólera y *Staphylococcus aureus*.
- Tema 18. Enfermedades de trasmisión aérea: Infecciones respiratorias agudas. Gripe y Meningitis.



Página 3

- Tuberculosis. Infecciones por Coronavirus, la COVID-19.
- **Tema 19**. Infecciones de transmisión parenteral: Hepatitis B, C, D, G y VIH (SIDA).
- **Tema 20**. Infecciones hospitalarias: Infecciones del tracto urinario, neumonías e infecciones de la herida quirúrgica.
- **Tema 21**. Enfermedades emergentes y reemergentes.

UNIDAD 6: EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

- **Tema 22**. Epidemiología y prevención de las Enfermedades Cardiovasculares.
- **Tema 23**. Epidemiología y prevención de la Diabetes Mellitus.
- Tema 24. Epidemiología y prevención del Cáncer.
- **Tema 25**. Epidemiología y prevención de las principales enfermedades respiratorias crónicas. EPOC, Asma bronquial.
- **Tema 26**. Epidemiología y prevención de los trastornos ansioso-depresivos.
- **Tema 27**. Demencias. Importancia sanitaria. Factores de riesgo. Prevención y control.
- **Tema 28**. Epidemiología y prevención de las lesiones por causa externa. Lesiones por tráfico, Suicidio y Violencia de género.

TEMARIO PRÁCTICO

Las prácticas tienen como finalidad complementar, operativizar y, en su caso, contextualizar el contenido teórico y se estructuran en las sesiones que a continuación se relacionan adscritas a sus correspondientes unidades temáticas. Combinan la metodología expositiva con el trabajo autónomo colaborativo en grupos por parte del alumnado.

UNIDAD 1: CONCEPTOS, DEMOGRAFÍA Y EPIDEMIOLOGÍA

- Sesión 1 y 2. Práctica Basada en la Evidencia. Lectura crítica del artículo científico. El proceso de publicación científica I
- Sesión 3 y 4. Historia natural de la enfermedad. Validez de Pruebas Diagnósticas y Cribados I.
- Sesión 5. Indicadores demográficos y ajuste de tasas.

UNIDAD 2: DETERMINANTES DE SALUD, EDUCACIÓN PARA LA SALUD, Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRASMISIBLES

- Sesión 6. Consumo de tabaco y alcohol en jóvenes
- **Sesión 7.** Higiene de manos. Estrategias preventivas y pautas de actuación ante una punción accidental. Prevención de las infecciones por VHB, VHC y VIH.
- **Sesión 8.** Prevención y control de enfermedades transmisibles en viajes internacionales. Vacunas
- **Sesión 9.** Prevención de Infecciones de transmisión sexual en jóvenes
- **Sesión 10.** Prevención de la tuberculosis. Lectura e interpretación de la Intradermorreacción de Mantoux.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

• Piédrola Gil et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 12ª Ed. Elsevier-Masson. Barcelona, 2015. Tratado de



- referencia en Medicina Preventiva y Salud Pública. Se trata de un texto bastante completo y actual. Aunque excede los contenidos del programa, es de gran ayuda para la compresión y ampliación de conocimientos.
- Martínez González, MA. Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas. 3ª Ed. Elsevier España, SA. Barcelona, 2018. Texto muy adecuado para estudiantes de Ciencias de la Salud. Ofrece una visión más sintética de la materia sin perder el rigor de los temas.
- Martínez Riera JR. Del Pino Casado R. Manual Práctico de Enfermería Comunitaria. Elsevier España, SA
 Barcelona, 2013. Se trata de un manual que aporta ordenado alfabéticamente una amplia visión de los
 principales problemas de salud desde la perspectiva de la salud pública y la enfermería comunitaria. Es de
 especial interés en aquellos temas que requieren un mayor enfoque enfermero de las medidas de prevención y
 control para los diferentes problemas de salud.
- Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 5º edición. Elsevier España, SA. Barcelona, 2019. Es un libro de referencia para iniciarse en la metodología de investigación. Expone de forma clara, amena y con múltiples ejemplos los principales aspectos que se abordan en los temas iniciales de esta materia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Martínez Hernández J. Nociones de Salud Pública. 2º ed. Díaz de Santos, Madrid, 2013.
- Burns N, K. Grove S. Investigación en Enfermería. Elsevier España, SL. Barcelona, 2012.
- Salleras Sanmartí L. Vacunaciones preventivas. Principios y aplicaciones. 2ª Ed. Masson. Barcelona, 2004.
- Carmen Caja López y Rosa Mª López Pisa: Enfermería Comunitaria I, II, III. Serie Manuales de Enfermería; Masson-Salvat. Barcelona, 1993.
- Frías Osuna, Antonio. Salud Pública y Educación para la Salud. Editorial Masson. Barcelona, 2000.

ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.who.int/es/ Organización Mundial de Salud.
- https://www.mscbs.gob.es/. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias.html. Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.
- http://www.isciii.es. Instituto de Salud Carlos III en el que se incluye el Centro Nacional de Epidemiología.
- http://www.ahrq.gov/ Agency for Healthcare Research and Quality.
- http://www.who.int/wer/en/ The Weekly Epidemiological Record (WER).
- http://www.cdc.gov/ Centros de Control de Enfermedades.

METODOLOGÍA DOCENTE

Con objeto de cumplir los principios de máxima presencialidad y máxima seguridad, y demás directrices del "Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de La COVID-19" de la Universidad de Granada, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de junio de la Universidad de Granada, así como las recomendaciones de las autoridades sanitarias y normativa existente al respecto, la metodología docente en un escenario de **normalidad adaptada** (semi-presencialidad) será la que se detalla a continuación.

Clases de teoría. En dichas clases se empleará preferentemente (30-35 horas), el método expositivo basado en la lección magistral participativa (fomentando la participación del alumnado a través de preguntas). Asimismo, para algunos de los temas del programa y a criterio del/la Profesor/a se emplearán guiones de trabajo autónomo al objeto de que sean los/as alumnos/as los protagonistas de la docencia (3-6 horas). La duración aproximada de cada clase es de 75 a 90 minutos. El alumnado dispondrá de diferente material (presentaciones de clase, temas por escrito, así como otros documentos de apoyo a las clases expositivas, artículos científicos, guías de práctica clínica, presentaciones, etc.) en la plataforma PRADO2 a lo largo del



Página 5

curso.

Como consecuencia de las condiciones impuestas por la COVID19, y en virtud del aforo máximo permitido de los espacios docentes (50%), el grupo amplio se dividirá en dos subgrupos que asistirán al aula de forma alterna. La mitad del temario se impartirá de forma presencial, mientras que la restante se impartirá con el apoyo de la plataforma PRADO. La modalidad docente será idéntica para la totalidad del alumnado: todos los estudiantes recibirán presencialmente los mismos temas. Tanto la relación de alumnos del Grupo Amplio, como la selección de temas que, de darse las oportunas circunstancias se impartirán presencialmente, se les detallarán el Cronograma de la Asignatura en el correspondiente espacio PRADO.

• Sesiones prácticas. Serán 10 sesiones de 2 horas de duración, destinadas a la adquisición de habilidades y destrezas necesarias para el manejo de las herramientas de la Salud Pública. La carga que supondrán estas actividades formativas sobre el total de créditos será de 2 créditos. Al igual que ocurre con las clases de teoría, con el objeto de mantener el aforo presencial al 50% cada uno de los grupos reducidos también se dividirá en dos subgrupos. Según el criterio del profesorado (naturaleza del seminario práctico, nivel de complejidad, etc.), ciertas sesiones prácticas se impartirán de forma presencial y las restantes de forma online. Del mismo modo que en las clases teóricas, la modalidad docente será idéntica para la totalidad del alumnado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo el texto consolidado de la Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, e incluyendo las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017, se exponen a continuación las modalidades y sistema de evaluación que se emplearán en esta materia:

1. EVALUACIÓN CONTINUADA

1.1. Evaluación de la teoría (70% de la calificación final)

- a) <u>Un único examen teórico-práctico final</u>. Será del tipo *respuesta múltiple*, con 4 opciones, de las que sólo una es correcta. Dicho examen constará de 60 preguntas distribuidas en dos bloques: uno de teoría con 45 preguntas y otro práctico con 15 preguntas. Para superar dicho examen, es necesario obtener un mínimo de 25 puntos en global. Cada pregunta contestada de manera correcta suma 1 punto a la calificación final y cada pregunta errónea resta 0,25 puntos. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Asimismo, también existirá la opción de *examen oral* (10 preguntas) para el alumnado que así lo prefiera.
- b) <u>Valoración de conocimientos intermedia</u>: consistirá en 10 preguntas de respuesta múltiple, con 4 opciones, de las que sólo una es correcta. La puntuación máxima que se podrá alcanzar con esta prueba será de 10 puntos. La fecha se decidirá por el profesorado de la asignatura, pero no será comunicada a los alumnos.

1.2. Evaluación de las prácticas (30% de la calificación final)

- a) Resolución de actividades: En cada seminario práctico, el/la docente propondrá una actividad (individual o en grupo) que el alumnado deberá entregar para demostrar el correcto aprovechamiento de la sesión. Cada actividad entregada supondrá 1 punto. En total, pueden conseguirse hasta 10 puntos.
- b) Examen de prácticas: al margen de la asistencia y la realización de los trabajos de clase, todos los/as alumnos/as habrán de examinarse del contenido de prácticas. Para ello en el examen final, tanto en la



convocatoria ordinaria, como extraordinaria, se incluirán 15 preguntas que versen específicamente sobre el contenido impartido en las 10 sesiones prácticas del programa.

Bajo esta modalidad de evaluación, la puntuación obtenida con las actividades propuestas en las sesiones prácticas y la valoración de conocimientos intermedia únicamente será sumada a los puntos obtenidos por el alumno/a en el examen teórico-práctico, siempre y cuando, haya obtenido una puntuación de 25 puntos o más en dicho examen.

- **1.3. Calificación final:** La calificación final del alumno se obtendrá sumando los puntos, ya re-escalados, de los dos sistemas de evaluación descritos en los apartados 1.1. y 1.2., teniendo en cuenta que los puntos obtenidos con las actividades propuestas en las sesiones prácticas y la valoración de conocimientos intermedia sólo se sumarán a la puntuación del examen cuando en este último se haya obtenido una puntuación neta igual o mayor a 25 puntos. Finalmente, a la suma resultante se aplicará el baremo habitual:
 - APROBADO: de 50 A 69 puntos.
 - NOTABLE: de 70 a 89 puntos.
 - SOBRESALIENTE: a partir de 90 puntos.

2. OTROS MODOS DE EVALUACIÓN

Además del sistema de evaluación continuada, la UGR contempla otras dos modalidades de evaluación en todas las titulaciones de Grado:

- Evaluación en acto único: para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través de la Sede Electrónica de la Universidad (https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/). El Departamento resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud.
- Evaluación por incidencias: aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo al Director del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública o, en su caso, al profesor/a responsable de la asignatura, solicitando examinarse por incidencias. La fecha alternativa será propuesta por el/a profesor/a encargado/a de la docencia y el examen consistirá en 10 preguntas de respuesta breve, de forma oral o por escrito.

3. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para aquellos/as alumnos/as que, o bien no concurran a ninguna de las modalidades de evaluación antes mencionadas o bien, no obtengan el aprobado en alguna de ellas, se contempla un examen extraordinario en el mes de julio de las mismas características que el examen teórico final (60 preguntas de respuesta múltiple con 4 alternativas, 45 de teoría + 15 de prácticas; o bien examen oral de 10 preguntas si el alumno lo prefiere). Todos/as los/as alumnos/as que concurran a esta convocatoria y hayan asistido a clases de teoría y prácticas durante el presente curso 2020-2021, podrán beneficiarse de los puntos obtenidos en dichas clases siempre que la calificación obtenida en la parte de teoría de dicho examen supere los 25 puntos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"



El examen en acto único consistirá en un examen de 60 preguntas de respuesta múltiple (4 alternativas) que abarcarán la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Cada pregunta contestada de manera correcta suma 1 punto a la calificación final y cada pregunta errónea resta 0,25 puntos. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Dicho examen se supera con una puntuación mínima de 30 puntos en global. El día y hora de dicho examen será la misma que la fijada para el examen teórico final contemplado en la modalidad de evaluación continuada.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)		
Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública.			
Lunes: 11.30-13.30 h Jueves: 09-13 h.	Tutorías presenciales cumpliendo las recomendaciones sanitarias (distanciamiento social, uso de mascarillas, higiene de manos).		
Concertar cita previa mediante el correo electrónico o, a través de la plataforma PRADO 2-Mensajes	Tutorías online a través de Google Meet.		

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se proporcionará al alumnado material y diversos recursos docentes a través de la Plataforma Prado para el temario que se trabaje de forma online. La utilización de la actividad presencial (clases magistrales, sesiones prácticas) se empleará en los temas de mayor complejidad, con el fin de facilitar la comprensión de conceptos y resolver dudas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Las descritas anteriormente en esta guía docente.

Convocatoria Extraordinaria

Las descritas anteriormente en esta guía docente.

Evaluación Única Final

Las descritas anteriormente en esta guía docente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública.	
Lunes: 11.30-13.30 h	Tutorías online a través de Google Meet.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE Video-clases síncronas en el horario habitual de la asignatura de los temas seleccionados para impartir de forma presencial. y/o videograbaciones asíncronas en las ocasiones en las que no resultara posible (motivos de salud, conciliación, etc.). Actividades de evaluación continuada a través de la plataforma PRADO (entrega de tareas, cuestionarios). MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final) Convocatoria Ordinaria Examen final teórico-práctico a través de la plataforma docente PRADO EXAMEN. Convocatoria Extraordinaria Examen final teórico-práctico a través de la plataforma docente PRADO EXAMEN. Evaluación Única Final Examen final teórico-práctico a través de la plataforma docente PRADO EXAMEN.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)